BFC
AUDITORES CIA. LTDA.

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016
Informe de los auditores independientes

Dirección: Kennedy Norte, Mz 103 Solar 13, Calle José Falconí y Eugenio Amazan, Piso 3
Teléfono: (593 4) 5061264 - Celular: 0995551969 - 0993469315
Guayaquil - Ecuador

BFC
AUDITORES CIA. LTDA.

Luiholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016
Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dirección: Kennedy Norte, Mz 103 Solar 13. Calle José Falconí y Eugenio Amazan, Piso 3
Teléfono: (593 4) 5061264 - Celular: 0995551969 - 0993469315
Guayaquil - Ecuador

BFC
AUDITORES CIA. LTDA.

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada
Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias** (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en párrafo bases para calificar la opinión de auditoría, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Limitación al alcance
Tal como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros consolidados adjuntos, los inventarios al 31 de diciembre de 2016 de US$2,257,396, sobre los cuales no nos ha sido proporcionado el resumen de existencias valorizado, que nos permita determinar si el saldo reflejado en el balance general de USD2,257,396 es razonable y no nos ha sido posible aplicar otros procedimientos de auditoría sobre dicho saldo y de costo de ventas por US$15,063,971.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los estados financieros consolidados. Somos independientes de la Compañía y subsidiaria de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes

Otro asunto
Hacemos mención a que los estados financieros consolidados de **Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha no fueron auditados y se presentan para fines comparativos.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía y subsidiaria sobre los estados financieros
La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía y subsidiaria o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

BFC
AUDITORES CIA. LTDA.

Informe de los auditores independientes

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que el Grupo cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BFC AUDITORES CIA. LTDA.

Darwin Uzhca C.
Representante Legal
Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-2 N° 950

Guayaquil, Ecuador
6 de julio de 2018

Dirección: Kennedy Norte, Mz 103 Solar 13. Calle José Falconí y Eugenio Amazan, Piso 3
Teléfono: (593 4) 5061264 - Celular: 0995551969 - 0993469315
Guayaquil - Ecuador

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas		Al 31 de diciembre 2016	2015
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	(7)	US$	977.378	1.000
Cuentas por cobrar comerciales	(8)		1.309.607	-
Cuentas por cobrar relacionadas	(19)		869.135	-
Otras cuentas por cobrar	(9)		443.116	-
Inventarios	(10)		2.257.396	-
Total activos corrientes			5.856.632	1.000
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta y equipo	(11)		22.097.134	-
Inversiones en asociadas	(12)		1.600.000	-
Cuentas por cobrar relacionadas	(19)		87.109	-
Otros activos	(13)		1.920.953	-
Total activos no corrientes			25.705.196	-
Total activos		US$	**31.361.828**	**1.000**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Obligaciones financieras	(14)	US$	1.849.289	-
Cuentas por pagar comerciales	(15)		64.596	-
Cuentas por pagar relacionadas	(19)		1.533.944	-
Otras cuentas y gastos por pagar	(16)		166.778	-
Total pasivos corrientes			3.614.607	-
Pasivos no corrientes:				
Obligaciones financieras	(14)		2.040.562	-
Cuentas por pagar relacionadas	(19)		7.640.394	-
Beneficios a empleados	(17)		55.887	-
Otras cuentas y gastos por pagar	(16)		64.120	-
Total pasivos no corrientes			9.800.953	-
Total pasivos			**13.415.560**	-
Patrimonio neto:				
Capital social	(21)		10.000	1.000
Aporte para futuras capitalizaciones			364.425	-
Reservas			7.410.461	-
Utilidades retenidas			243.288	-
Participación no controlada			9.918.094	-
Total patrimonio			17.946.268	1.000
Total pasivos y patrimonio		US$	**31.361.828**	**1.000**

Ing. José Carvajal Candell
Representante legal

C.P.A. Alexandra Méndez
Contadora

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas		Al 31 de diciembre 2016	2015
Ingresos:				
Ingresos por actividades ordinarias	(22)	US$	17.524.569	-
Total ingresos			17.524.569	-
Costos y gastos:				
Costo de ventas	(23)		(15.063.971)	-
Gastos de administración y ventas	(24)		(1.576.601)	-
Gastos financieros	(25)		(256.386)	-
Total gastos			(16.896.958)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta			**627.611**	-
Impuesto a la renta	(20)		(107.711)	-
Utilidad neta y resultado integral		US$	**519.900**	-
Resultado integral atribuible a:				
Parte controlada			259.940	-
Parte no controlada			259.960	-
Utilidad neta y resultado integral			**519.900**	-

Ing. José Carvajal Candell
Representante legal

C.P.A. Alexandra Méndez
Contadora

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

				Reservas					
		Capital social	Aporte para futuras capitaliza-ciones	Reserva legal	Otras reservas	Utilidades retenidas	Total atribuible Lulholdingcorp C.A.	Participa-ción no controlada	Total patrimonio
Aporte de capital	US$	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldos al 31 de diciembre de 2015		1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Aumento de capital (nota 21 (b))		9.000	-	-	-	-	9.000	-	9.000
Adquisición de participación en subsidiarias		-	364.425	1.693	7.402.712	(10.596)	7.758.234	9.658.134	17.416.368
Apropiación de reserva legal		-	-	6.056	-	(6.056)	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	259.940	259.940	259.960	519.900
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US$	10.000	364.425	7.749	7.402.712	243.288	8.028.174	9.918.094	17.946.268

Ing. José Carvajal Candell
Representante legal

C.P.A. Alexandra Méndez
Contadora

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta	US$	519.900	-
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Gasto de impuesto a la renta		107.711	-
Gasto de participación a trabajadores		29.695	-
Provisión por deterioro de cartera		37.319	
Depreciación propiedad, planta y equipo		533.874	-
Provisión por jubilación y desahucio		35.947	
		1.264.446	-
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		(1.346.926)	1.000,00
Cuentas por cobrar relacionadas		(756.244)	-
Otras cuentas por cobrar		(443.116)	-
Inventarios		(2.257.396)	-
Otros activos		(1.920.953)	-
Cuentas por pagar comerciales		64.596	-
Cuentas por pagar relacionadas		6.125.892	-
Otras cuentas y gastos por pagar		93.492	-
Beneficios empleados		19.940	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		843.731	1.000
Flujo de efectivo de las actividades de inversión :			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(734.564)	-
Venta de propiedad, planta y equipo		1.000.000	
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		265.436	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		(141.789)	-
Aumento de capital		9.000	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(132.789)	-
Aumento neto de efectivo		976.378	1.000,00
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		1.000	-
Efectivo en caja y bancos al final del año	US$	977.378	1.000,00

Ing. José Carvajal Candell
Representante legal

C.P.A. Alexandra Méndez
Contadora

Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

(1) Entidad que Reporta

Lulholdingcorp C.A. está constituida en Ecuador mediante escritura pública otorgada el 3 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de diciembre de 2015; su actividad económica principal es la adquisición de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y confirmar así un grupo empresarial.

El 4 de enero de 2016, Lulholdingcorp C.A. es accionista de Triairi S.A. en liquidación, actualmente mantiene el control del 30,40% del capital social, cuya actividad principal es cumplir con las obligaciones adquiridas como empresa beneficiaria del proyecto MIES-CreEcuador.

A partir del 25 de enero de 2016, Lulholdingcorp C.A. es accionista de Ginseti S.A. en liquidación, actualmente mantiene el control del 50,00% del capital social, cuya actividad principal es el alquiler de maquinarias y equipos para el sector de la construcción, así como la construcción de obras de ingeniería en la rama metalmecánica.

El 2 de febrero de 2016, Lulholdingcorp C.A. es accionista de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa, actualmente mantiene el control del 50,00% del capital social, cuya actividad principal es el sembrado, cultivo, extracción, producción, industrialización, embalaje, comercialización, importación, exportación, consignación de café y cacao.

Los estados financieros consolidados de Lulholdingcorp C.A. y Subsidiarias para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 18 de junio de 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación del Grupo.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que el Grupo ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de Lulholdingcorp C.A. y de sus Subsidiarias Ginseti S.A. en liquidación y Cacaos Finos

Ecuatorianos S.A. Cafiesa al 31 de diciembre de 2016. El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

(b) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y subsidiaria, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía y subsidiaria reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía y subsidiaria comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía y subsidiaria procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía y subsidiaria y su subsidiaria se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Grupo tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalente de efectivo se componen de los saldos en caja y bancos sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Comerciales no Derivados

Inicialmente, la Compañía y subsidiaria reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía y subsidiaria se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía y subsidiaria procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos comerciales son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía y subsidiaria cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía y subsidiarias tiene los siguientes pasivos comerciales no derivados: obligaciones financieras, cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos comerciales son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Capital Social

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevarlos a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, planta y equipos

se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, planta y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, plata y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Vehiculos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Deterioro

i. Activos Financieros

La Compañía y subsidiaria evalúa en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía y subsidiaria en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía y subsidiarias consideran la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

La Compañía y subsidiarias evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y subsidiaria hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía y subsidiarias consideran que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado.

(g) Inversiones en acciones

Asociadas: Son aquellas entidades en la que se ejerce influencia significativa con una participación en las decisiones y políticas financieras, sin tener control conjunto. Las inversiones en entidades asociadas se miden al costo.

Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho de recibirlo.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

(j) Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía y subsidiaria requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Propiedad, planta y equipo

El valor razonable de propiedad, planta y equipo son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía y subsidiaria, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de los documentos por pagar, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía y subsidiaria está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía y subsidiaria.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía y subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía y subsidiaria, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía y subsidiaria a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía y subsidiaria, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía y subsidiaria monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía y subsidiaria.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y subsidiaria si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riego de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		2016	2015
Efectivo en caja y bancos	US$	977.378	1.000
Cuentas por cobrar comerciales		1.309.607	-
Cuentas por cobrar relacionadas		669.135	-
Otros cuentas por cobrar		443.116	-
	US$	3.399.236	1.000

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía y subsidiaria está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar), sin embargo, este se considera menor.

(b) Riesgo de Liquidez

La Compañía y subsidiaria monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía y subsidiaria es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía y subsidiaria monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las

operaciones de la Compañía y subsidiaria, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía y Subsidiaria, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía y subsidiaria tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía y Subsidiaria es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los accionistas. La Compañía y Subsidiaria no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía y subsidiaria. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía y subsidiaria para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

El Indice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía y Subsidiaria al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2016	2015
Total pasivos	US$	13.415.560	-
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		977.378	1.000
Deuda neta	US$	12.438.182	-1.000
Total patrimonio	US$	17.946.268	1.000
Indice deuda-patrimonio ajustado		0,69	-1,00

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Efectivo en caja	US$	836	-
Depósitos en bancos (a)		976.542	1.000
	US$	977.378	1.000

(a) La Compañía y subsidiaria mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(8) Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Clientes (a)	US$	1.346.926	-
Provisión por deterioro de cartera		(37.319)	-
	US$	1.309.607	-

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		2016	2015
Saldos al inicio del año	US$	-	-
Provisión por deterioro del año		37.319	-
Bajas		-	-
Saldo al final del año	US$	37.319	-

(9) Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Anticipos proveedores	US$	254.231	-
Impuestos por recuperar (nota 17)		158.973	-
Empleados y otros		15.602	-
Seguros pagados por adelantado		13.155	
Deudores varios		1.155	-
	US$	443.116	-

(10) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Producto terminado	US$	1.085.485	-
Inventarios de repuestos		796.035	-
Productos en proceso		255.600	-
Inventarios de insumos		58.972	-
Materia prima		50.125	-
Mercaderia en tránsito		11.179	-
	US$	2.257.396	-

(11) Propiedad, planta y equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Terreno	US$	13.476.561	-
Edificios		1.572.963	-
Maquinarias y equipos		4.266.677	-
Vehículos		295.002	-
Instalaciones		5.713	-
Equipos de computación		1.529	-
Otros activos		1.634.037	-
Resvaluos de activos		3.890.037	-
	US$	25.144.519	-
Depreciación acumulada		(3.047.385)	-
	US$	22.097.134	-

Activos en garantía: Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles y maquinarias, han sido pignorados para garantizar préstamos de la Subsidiaria Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa. Los inmuebles respaldan préstamos bancarios mediante hipotecas, ver nota 26.

(12) Inversiones en asociadas.

El siguiente es un resumen de las inversiones en asociadas:

Compañía	Relación	Actividad principal	País	Participación accionaria 2016	Participación accionaria 2015	Costo 2016	Costo 2015	Valor patrimonial proporcional 2016	Valor patrimonial proporcional 2015
Iriairi S.A. en liquidación (a)	Asociadas	Explotación agrícola	Ecuador	30%		1.600.000		1.297.072	
						1.600.000	-		

a) En enero del 2016, la compañía adquirió el 30% del capital social a su relacionada Cafiesa International LLC.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros no auditados de Triairi S.A. en liquidación, muestran las siguientes cifras importantes:

Compañía	Relación	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad
Triairi S.A. en liquidación	Asociadas	8.096	4.843.755	498.058	57.110	4.296.683	-	-

(13) Otros activos

El siguiente es un resumen de los otros activos:

		2016	2015
Proyecto chocolatería	US$	1.781.764	-
Proyecto estevia		139.189	-
	US$	1.920.953	-

(14) Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimientos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016				
Institución	Tasa de interés	Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
CFN	9,31%	24/07/2019	-	889.841	889.841
CFN	9,57%	06/07/2019	349.289	1.150.711	1.500.000
CFN	8,04%	06/04/2017	1.000.000	-	1.000.000
CFN	8,04%	29/05/2017	500.000	-	500.000
			1.849.289	2.040.552	3.889.841

Al 31 de diciembre de 2016, el préstamo adquirido por la Subsidiaria Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa a la Corporación Financiera Nacional corresponde para financiamiento para la adquisición de nuevos equipos y maquinarias, construcción de

infraestructura y capital de trabajo, que estarán destinados a la nueva línea de chocolatería y la exportación de los semielaborados.

Los préstamos adquiridos con la Corporación Financiera Nacional están garantizados mediante hipotecas sobre inmuebles y maquinarias de la Compañía e inmueble de la relacionada Ginseti S.A. en liquidación. ver nota 26.

(15) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		2016	2015
Proveedores locales	US$	11.565	-
Proveedores del exterior (a)		53.031	-
	US$	64.596	-

(a) Corresponde principalmente a Fine Cocoa Product por US$40.620.

(16) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

		2016	2015
Beneficios a empleados (nota 17)	US$	60.264	-
Impuestos por pagar (nota 18)		55.854	-
Intereses por pagar		42.759	-
Anticipo de clientes		5.306	-
Otras menores		2.595	-
	US$	166.778	-
Fernando Estrella		64.120	-
	US$	64.120	-

(17) Beneficios a empleados

El siguiente es un resumen de los beneficios a empleados:

		2016	2015
Sueldos y beneficios por pagar	US$	20.557	-
Contribuciones a la seguridad social		10.012	-
Participación a trabajadores		29.695	-
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		55.887	-
	US$	116.151	-
Pasivos corrientes	US$	60.264	-
Pasivos no corrientes		55.887	-
	US$	116.151	-

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía y Subsidiaria están obligadas a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014	US$	8,423	1,750	10,173
Costo laboral por servicios actuales		4,162	1,219	5,381
Costo financiero		532	110	642
(Ganancia) actuarial		1,357	1,476	2,833
Costo por servicios pasados		-	2,259	2,259
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015		14.474	6,814	21,288
Costo laboral por servicios actuales		-	34,599	34,599
Costo por servicios pasados		-	-	-
Costo financiero		-	-	-
(Ganancia) actuarial		-	-	-
Beneficios pagados		-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016	US$	14,474	41,413	55,887

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no solicito un estudio actuarial, la estimación realizada fue hecha por la Administración.

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales del 2015 son los siguientes:

	2015
Tasa de descuento	6.31%
Tasa de crecimiento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%
Tasa de rotación (promedio)	18.02%
Vida laboral promedio remanente	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2015	
		Jubilación Patronal	Indemnizaciones por Desahucio
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US$	2,226	1,000
Tasa de descuento-disminución de 0.5%		(1,906)	(862)
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%		2,291	1,029
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%		(1,972)	(197)

Gastos de personal

Los valores pagados por la Compañía y Subsidiarias por concepto de gastos de personal incluidos en los rubros de costos y gastos de administración y ventas en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2016	2015
Sueldos y Salarios	US$	107.546	-
Beneficios sociales y otros		164.806	-
Participación de los trabajadores en las utilidades		29.695	-
Jubilación e indeminizacion por desahucio		35.275	-
	US$	337.322	-

(18) Impuestos por recuperar y pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y pagar:

		2016	2015
Por cobrar			
Crédito tributario IVA	US$	112.081	-
Impuesto al valor agregado		33.773	-
Impuesto salida divisas		13.046	-
Retenciones del IVA		73	-
	US$	158.973	-
Por pagar			
Retenciones del IVA	US$	25.472	-
Impuesto al valor agregado		15.998	-
Retenciones en la fuente		14.384	-
	US$	55.854	-

(19) Partes relacionadas

(a) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

		2016	2015
Por cobrar:			
Triairi S.A.	US$	603.446	-
Estevia Peninsular S.A. Estpensa		30.045	-
José Carvajal Candell		25.450	-
Atenascor S.A.		4.694	-
Otras menores		5.500	-
Corriente	US$	669.135	-

		2016	2015
Cafiesa Internacional LLC	US$	87.109	-
No corriente	US$	87.109	-

		2016	2015
Por pagar:			
Atenascor S.A.	US$	1.532.429	-
José Carvajal Candell		1.515	-
Corriente	US$	1.533.944	-

		2016	2015
Cafiesa Internacional LLC	US$	7.640.394	-
No Corriente	US$	7.640.394	-

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

(b) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2016	
		Préstamos recibidos	Préstamos entregados
José Carvajal	US$	20.000	43.935
Estevia Peninsular S.A. Estpensa		-	72.382
Atenascor S.A.		-	79
Triairi S.A.		-	62.467
	US$	20.000	178.863

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre ellas, y se encuentran dentro del rango de plena competencia.

(20) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2015 a 2016 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía y subsidiaria reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades

nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	US$	627.611	-
Más (menos)			
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta		(605.528)	-
Gastos no deducibles		288.307	-
Utilidad gravable		310.390	-
Saldo utilidad gravable		310.390	-
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Provisión por impuesto a la renta		68.286	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		107.711	-
Provisión para impuesto a la renta corriente	US$	107.711	-

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Impuesto a la renta corriente	US$	107.711	-
Menos:			
Anticipo de impuesto a la renta pagada		(96.045)	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(10.805)	-
Crédito tributario años anteriores		(5.784)	-
Crédito tributario por impuesto a la salida divisas		(13.046)	-
	US$	(17.969)	-

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avaluó catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(21) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US$1 cada uno. Al 31 de diciembre del 2016 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 10.000.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Procentaje de participa-ción %	Valor nominal
Leila Carvajal Erker	Ecuador	4.500	1	45%	4.500
Inti Carvajal Erker	Ecuador	4.500	1	45%	4.500
Jose Carvajal Candell	Ecuador	1.000	1	10%	1.000
		10.000		100%	10.000

(b) Aumento de capital

El 31 de agosto de 2016 la Compañía realiza escritura de aumento de capital por US$9.000 e inscrita el 29 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil, mediante Acta de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas realizada el 22 de diciembre de 2016, resuelven realizar aumento de capital en efectivo.

(c) Reserva Legal

La Ley de Compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía y subsidiarias, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(22) Ingresos por actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

		2016	2015
Venta de productos	US$	16.505.047	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		577.229	-
Otros ingresos		442.293	-
	US$	17.524.569	-

(23) Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas es el siguiente:

		2016	2015
Materia prima directa	US$	13.243.708	-
Costos fijos		716.685	-
Costos variables		617.500	-
Mano de obra		378.615	-
Insumos		105.463	
	US$	15.063.971	-

(24) Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas por su naturaleza se resumen a continuación:

		2016	2015
Gastos de personal	US$	337.322	-
Impuestos y contribuciones		226.771	-
Honorarios profesionales		207.926	-
Gastos de importación		201.984	-
Depreciación		73.296	-
Mantenimiento y repraciones		67.970	-
Gastos de transportes		60.103	-
Suministros y materiales		48.162	-
Servicios basicos		45.832	-
Provisión cuentas incobrables		37.319	-
Gastos de representación		15.600	-
Publicidad y propaganda		10.000	-
Otros gastos		244 316	
	US$	1.576.601	-

(25) Gastos financieros

Un resumen de los gastos financieros se resumen a continuación:

		2016	2015
Intereses y comisiones	US$	239.500	-
Comisiones y servicios bancarios		16.846	-
Otras		40	-
	US$	256.386	2.015

(26) Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2016, las principales garantia entregadas son las siguientes:

Nombre	Descripción de la garantia
Corporación Financiera Nacional -	Hipoteca abierta a favor de la CFN sobre lote 1D, Mz. 1W ubicado en el Km. 4,5 vía Durán – Tambo, Lotización Las Brisas, Sector B por USD1,483,156 monto del avalúo.
Corporación Financiera Nacional	Hipoteca abierta a favor de la CFN sobre los lotes 1C, Mz. 1W ubicado en el Km. 4.5 vía Durán Tambo, Lotización Las Brisas, Sector B por USD1,238,045 monto del avalúo.

Nombre	Descripción de la garantía
Corporación Financiera Nacional	- Prenda Industrial abierta de máquinas y equipos para elaborar manteca y licor de cacao. 2 tostadores, 1 sistema desodorizarian y 4 prensas de cacao por USD1.837,248 monto del avalúo.
Corporación Financiera Nacional	- Prenda Industrial abierta de máquina de envoltura horizontal, 4 bombas de alimentación de concha, bomba de envasado, bomba de recirculación. 2 refinadores de bolas. 3 bandas transportadoras, sistema de refrigeración, 2 moldeadoras de chocolate y túnel de gotas por USD929,455 monto del avalúo.
Corporación Financiera Nacional	- Prenda Industrial abierta de maquinarias: molino turbo #1, 2, 3 refinador de bola #1, 2, 3, 4, 5 máquina temperadora de manteca, túnel de enfriamiento kibbled, refinaco por USD1.055,541 monto del avalúo.
Corporación Financiera Nacional	- Prenda Industrial abierta de mezclador horizontal, una bomba de lóbulo, tanque de almacenamiento de licor, homogeneizador mod. S500, dos bombas de recirculación, dos tanques de almacenamiento de conchado, un vibrotamiz bomba de envasado, tres tolvas por USD590,373 monto avalúo.
Corporación Financiera Nacional	- Hipoteca abierta a favor de la CFN sobre un lotes A-B-C situado en el Sitio Vilches, margen derecho del carretero Santa Elena – San Pablo, sector Punta Barandúa, Cantón Santa Elena propiedad de la Compañía Ginseti S.A. por USD749,174 monto del avalúo.

(27) Compromisos

Fideicomiso Mercantil Lulholdingcorp

Con fecha 24 de diciembre de 2015 Compañía Ginseti S.A. en liquidación constituyó el Fideicomiso Mercantil Lulholdingcorp mediante la entrega de bienes inmuebles cuyo avalúo por US$14,615,395, y el beneficiario del fideicomiso es la Compañía Lulholdingcorp C.A.

(28) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.